Chigacion Presuprestal Comprehente

はいるいでは

POLICIA ME TROPOLITANA DE TUNJA LUZ MARY ARIAS VARGAS 16-01-01-M16 5 United Strategical 一下になる ひまはから

2021-10-21-8:50 p.

100 Mg 1800

6.424.129 0 Abone en cuento Activa 402587 Saido x Ordenar Moneda Estado: Comprobante Contable: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA Nro. Compromiso: 6.424.129,00 Saldo x Ordenar: Medio de Pago: Corriente 35.697,00 Nro. Cdp: 0.00 Originat: 09-NINGUNO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S. Tipo: 0,00 Valor Actual Moneda 0,00 Atributo Contable: 0,00 Valor Actual Tipo de DIP. 6.416.895,00 Valor IVA Original REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION Unidad / Subunidad ejecutora: ŝ CUENTA BANCARIA TERCERO Requiere SODEXO SERVICIOS BANCOLOMBIA S.A. 0,00 Valor Total Operaciones Moneda Original: 2021-10-2 Generada 6 424 129 0 Valor Total Operaciones: 0,00 Valor Neto Moneda: Fecha Registro. 800219876 Razon Sccial: 04821987602 7 234,00 Valor Neto: Estado: 286521 Actual Zetor brickal Monoda Original: lesor Deducciones Moneda, Vigencia Prosiguestal Vistor Inicial. Pict Deducciones: denthicación Numero

VALOR ACTUAL 2021-04-30 VALOR OPERACION Fecha: VALOR INICIAL ITEM PARA AFECTACION DE GASTO 05 NINGUNO OPERACIO CONTABLE FACTURA RECURSO SITUAC. CSF 5 FUENTE Nación A 02-02 of 903-903 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE POSICION CATALOGO DE GASTO REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR ACM ROS STORED FORES DEPENDENCIA

DOCUMENTO SOPORTE

Identificacion

Compra de

CUENTA X PAGAR

288221 Tipo:

Manuero.

Numero:

FEM115761 Tipo:

SEGÚN FACTURA FEM11576 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DISTRITO DE POLICÍA SOGAMOSO, PLAN DE PAGOS

6,424 129,00

6.424.129,00

00'0

6.424.129,00

Total:

5.355,00

5.355,00 1.879,00

SALDO

VALOR

6.424.129,00

Generada

ESTADO

VALOR A PAGAR

1,879,00

SALDO X ORDENAR

Fecha de Registro:

CAJA MENOR

1,000 % 15,000 9 FECHA DE PAGO 2021-10-29 TARIFA POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL 35.697,00 87.877,00 BASE GRAVABLE POSICION DEL CATALOGO DE PAC 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y NOMBRE BENEFICIARIO ADDANAS NACIONALES MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACION NIT 800197268 NIT 891800846 DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC POSICION DEL CATALOGO DE PAGO PERESTA DE REPORTE INVA SERVICIOS PERESTA DE REPORTE COMÚN SERVICIOS DE SER SE RELEI ACA OFRAS CIUDADES.

Subirtendente NATALY SANCHEZ VALENCIA
Contador Policia Meropolitana de Tunja

Jefe Grupo Financiero Policia Metropolitana de Tunja (E) Intendente MARÍA ANTONIA CELY MORALES

Jete Administrativo Policía Metropolitana de Tunja

Capitán SAUL EDINARDO CASTILLA CASTILLA

135.1

RIASTARGAS

Responsable Central de Quentas METUN

Seminandenie LUZ MARY

Comandante Policía Metropolitana de Tunja Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES

ხვეომ 52

2871001182

Pagina: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN	VI IOURACIÓN DE CONTRATOS	65
Código: 2BS-FR-0021	ELABORACION, EJECUCION	Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TI		
			POLICÍA NACIONAL
Radicado GECOP No.	GS-2021-165360-DEBOY	<u>, </u>	
Grado		тс	
Nombres y apellidos del funcionario a quien se trami Cargo del funcionario	ta la cuenta	ARNULFO SANTOS CARVAJAL	
Cargo der distolicato		COMANDANTE DISTRITO SOGAMOSO	
		TURNO No. 306	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
No. SISCO:		No. REGISTRO QUIPU (aplica par DISAN):	ra e
No. CONTRATO;	OC 64680	,	
		FECHA DE RECIBIDO :	20/10/21 14:20 H
VALOR PAGO:	\$ 6.424.129,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	288221
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	NO APLICA		CODEVO
TO STATE OF THE ST	NO APLICA	CONTRATISTA:.	SODEXO
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FEM-115761	NIT DEL CONTRATISTA:	800219876
		NI OLL CONTINUES.	
AND STREET CONTROL OF THE STREET	DOCIMENTOS PAKA I	EL TRÁMITE DE CUENTAS	
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACT	URA O CUENTA DE CORRO		
		SI	NOX
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHI	OS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI	NOX
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTR	RATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL	GASTO	
		SI	NOX
NDOSADA A: {RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA	BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO		_
NEFICARIO DEL PAGO)		CUENTA BANCARIA: N/A	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL	CONTRATO OUE SODODTA EL TRÉMITE DE DA	ACO (DECISTRADO EN SECOR)	35221
T. NOMENO DEE REGISTRO PRESIDE DESTAL DEE	CONTRATO QUE SOFORTA EL TRAMITE DE PA	AGO (REGISTRADO EN SECOP)	JSZZ1
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPER	RVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTR	RATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	SI
		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u>
6. FACTURA ORIGINAL:			SI_
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENT	E. DE FECHA:	<u>septiembre</u>	SI
			31
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		4200245981	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA	A PARA DISANI:		_
,	······································		_
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN	O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFIO	CÁCIONES PUBLICADOS EN SECOP		
	and the second section of the second		N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA	A Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. Endoso de facturas y/o cesión de derechos	soniánicos punicano su sson		
22. ENDOSO DE PACTORAS I/O CESION DE DERECHOS	ECONOMICOS. POBLICADO EN SECUP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL E	NDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA E	N SECOP.	N/A
			
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIEN' PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18		ERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	SI
ANNONATO I ANTICOLO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18	DE JUNIO DE 2009,		
OBSERVACIONES :		- #Mo	
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SI	E ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	<u>si_x</u> no	
FIRMA			
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUN CARGO Y UNIDAD	ILIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	PT DIEGO BECERRA ANALISTA DE CONTRATOS	j

Pagina: 2 de 2 Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5 ESTE CAMPO ÁPLICA SÓLO PARA LOS CASOS EL	N QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) LA DEVOLUCIÓN: MOTIVO DEVOLUCIÓN:	FIRMA	si NO
FECHA DE DEVOLUCIÓN:	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

165360/

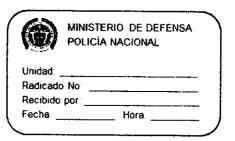
No. S-2021-

/DISPO - ESTPO - 29.25

Sogamoso, 18 de Octubre de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja, Boyacá

Asunto: Entrega informes de supervisión.



W. O. Wester

Respetuosamente me permito entregar a mi Coironel, informes de supervisión correspondientes a los meses de Abril, Junio, Julio y Agosto, de la presente vigencia, orden de compra número 64680 la cual tiene como objeto el "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y el Cocuy a través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".

Lo anterior teniendo en cuenta que debido a los continuos cambios de usuario del Supoervisor de contrato por los repetidos cambios de Comandante de Distrito, se ha tenido problema con la facturación de Sodexo en la plataforma Olimpia IT. por lo cual ha sido imposible la radicación de los informes de supervisión en los tiempos establecidos y con las facturas vigentes, por lo anteriormente expuesto me permito entregar a mi Coronel los informes de supervisión antes relacionados con facturación con fecha no vigente para que el responsable del pago pueda hacer las actividades pertinentes.

Atentamente.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Anexos: uno (informe supérvisión mes de abril)
dos (informe supervisión mes de junio)
tres (informe supervisión mes de julio)
cuatro (informe supervisión mes de Agosto)

Etaborado por.
Revisado por.
TC. Rodrigo Amulto Santos Cervajal
Fecha de elaboración; 18-10-2021
Ubicación c.\USB

Carrera 14 10-88 Esquina - Sogamoso Teléfonos 3226820190 deboy.dsog-gumo@policia.gov.co www.policia.gov.co





	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL
Unided	
Radicado	No:
Recibido	por
Fecha	Ноги

No. GS-2021- 1538 00 /COSEC- DISPO 29.25

Sogamoso, 29 de septiembre de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra Nº 64680 del periodo 01 al 30 de abril de 2021.

De manera atenta me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra Na 64680 correspondiente al mes de abril día 01 al 30 de 2021, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa: WIZEO SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Nit: 800219876-9

Orden de Compra Número: 64680

Objeto del contrato: "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, villa de Leyva y Garagoa a Través del acuerdo marco de precios cce-715-1-amp-2018".

Valor contratado:\$ 251.000.000Valor Asignado Segundo Distrito De Policía\$ 50.000.000

Fecha de inicio: 24/02/2021

Fecha de terminación: 31/12/2021

- Factura electrónica estado de cuenta Nº FEM115761, fecha emisión 30/04/2021
- · Reporte informe de consumo.

Atentamente.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Supervisor Orden de compra 64680

Anexos:

- 1. Factura original estado de Cuenta Nº 115761.
- 2. Reporte informe de consumo.
- 3. Copia original de la colilla consignación.
- 4. Certificación pago parafiscales
- 5. Certificación seguridad y salud en el trabajo
- 6. Certificación Gestión Ambiental
- 7. Constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045.
- 8. Formato código 2BS-FR-0019.
- 9. Graficas consumo de combustible.

Elaborado por SI Julián Leonardo Caro Cardozo Revisado por TC. Rodrigo Amuiro Santos Carvajal Fecha de elaboración: 29/04/2021 Ubicación: El 2021 Millovillidad/Sodexo/Orden de compra 64680

Carrera 14 numero 11- 28
Teléfono 3223860535
deboy.dsog-gumo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Aprobación: 17/09/2018

Página 1 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



No. GS-2021- 153803 COSEC-DISPO2-29.25

Tunia 29 de Septiembre de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Tunia

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado abril periodo 01 al 30 de 2021.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Ceste	01/04/2021	Hasta	30/04/2021	

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor Coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Teniente Coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo.
- Mediante acta 0010 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 26/02/2021 el señor Teniente Coronel Gabriel
 Orlando Timaran Vallejo, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor teniente Danny
 Salamanca Pulido quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante acta 0011 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 02/03/2021, el señor Teniente Danny Salamanca Pulido entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Página 2 de 9 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

- Mediante acta 0014 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 30/03/2021, el señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, por motivo de salida a plan vacacional, realiza entrega del cargo al Señor Teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante Acta 0027 COSEC DISPO 2.21 de fecha 05/06/2021, el señor Teniente Danny Salamanca pulido, entrego cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policia Sogamoso.
- Mediante Acta 0054 COSEC DISPO 2.21 de fecha 27/08/2021, el señor Cristian Edgardo Pinzón, entrego cargo como comandante de Distrito al señor coronel Rodrigo Arnulfo Santos Carvajal, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso.

Periodicidad establecida para la entrega del Informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- 1. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-059258-DEBOY
- 2. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-095405-DEBOY

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden	
de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato /	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional -
instrumento de	Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso,
agregación de la orden	Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El
de compra	Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor inicial del	
contrato u orden de	\$ 251.000.000
compra	Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000,000
Valor adiciones del	
contrato u orden de	N/A
compra	
Valor total del contrato	\$ 251.000.000
u orden de compra	Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000.000
Plazo de ejecución	
inicial	31/12/2021
Fecha de inicio del	
plazo de ejecución del	24/02/2021
contrato u orden de	
compra	
Fecha de terminación	
del plazo de ejecución	
del contrato u orden de	31/12/2021
compra (pactada	
inicialmente)	

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	V.
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se solicito mediante comunicación oficial la recepción de las facturas electrónicas del mes de abril del año en curso, del consumo de combustible de la orden de compra 64680, lo cual fue enviada al correo kevin.caicedo@sodexo.com, en donde está pendiente dicha respuesta.

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si_No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 30/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM115761 mediante correo electronico, no llego a plataforma Olimpia IT I
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
			El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del
4	Comprobante Pago Aportes	SI	art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica

Página 4 de 9
Código: 2BS-FR-0019

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



ersi	ión: 5	URDENES	DE COMPR	:A	POLICÍA NACIONA
				colombiana ISO gestión Ambienta	14001-Sistema de
					senta y certifica que SI
	Certificado sistema de gestión de seguridad y			cumple con el sis	stema de gestión de
6	salud en el trabajo SGSST		SI		d en el trabajo SGSST.
	Entregar a Colombi	a Compra Eficiente en la	SI		
	oportunidad que es	ta señale, la información			
	necesaria para incli	uir en el Catálogo y para la			
		nda Virtual del Estado		El contratista cur	nplió con lo estipulado
	Colombiano.			en la orden de co	
	Operar el portal de	Proveedores de la Tienda	SI		•
	Virtual del Estado C	Colombiano en los			
	términos definidos o	en las guías de la Tienda		El contratista cur	nplió con lo estipulado
	Virtual.	3		en la orden de co	
	Cumplir con los pro	cesos definidos en la guía	SI		nplió con lo estipulado
		a el Acuerdo Marco.		en la orden de co	
		ondiciones dentro del	SI		•
		los Documentos del			
	1	des de Cotización de las		El contratista cun	nplió con lo estipulado
	Entidades Comprad	loras.		en la orden de co	
	Informar a Colombi		SI		<u> </u>
		n su condición como			
		a cambios de nombre, ser			
	parte de fusiones o			El contratista cun	nplió con lo estipulado
	reorganizaciones e			en la orden de co	
		ato a Colombia Compra	SI		
		abstenga de continuar el			
		oustible por mora de la		El contratista cun	nplió con lo estipulado
	Entidad Comprador			en la orden de co	
	Suministrar el Com	bustible de acuerdo con	SI		
	las condiciones de l	os Documentos del		El contratista cun	nplió con lo estipulado
	Proceso.			en la orden de co	mpra
	Cumplir con los plas	zos establecidos en el	SI		nplió con lo estipulado
	Acuerdo Marco.			en la orden de co	
	Abstenerse de mod	ificar o alterar la	SI		,,,
	información y los fo	rmatos disponibles en la		El contratista cun	nplió con lo estipulado
	Tienda Virtual del E			en la orden de co	
		una de las condiciones y	SI		
		cnicas establecidas en el			
		n et pliego de condiciones			
		cionales a las Entidades		El contratista cun	nplió con lo estipulado
		olombia Compra Eficiente.		en la orden de co	
	Abstenerse de utiliz	ar la información	SI		
	entregada por la En	tidad Compradora para			
		a la ejecución de la		El contratista cun	nplió con lo estipulado
	Orden de Compra.	-		en la orden de co	
	Responder ante la l	Entidad Compradora y	SI		
		divulgación indebida o el			
	manejo inadecuado				
		tidad Compradora para el		El contratieta cun	nplió con lo estipulado
		tividades contratadas.		en la orden de co	

Página 5 de 9	
Código: 2BS-FR-0019	

Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



/ersión: 5	ÓRDENES DE COMPRA		١	POLICÍA NACIONA
Mantener las cond	ciones exigidas para el	SI		
	bustible, de acuerdo con la	O.		
	aplicable, requeridas en los			
Documentos del Proceso y por las Entidades				mplió con lo estipulado
Compradoras.			en la orden de c	ompra
	confidencialidad de la	SI		
	leda llegar a conocer			mplió con lo estipulado
durante la ejecució	n de la Orden de Compra.		en la orden de c	ompra
Remitir a la Entida	d Compradora los soportes	SI		
que certifiquen que	se encuentra al día con			
las obligaciones de	pago de los aportes al		El contratista cui	mplió con lo estipulado
	ad social y de salud		en la orden de c	
	clamos, consultas y/o	SI		
	mbia Compra Eficiente o			
las Entidades Com				
oportunamente, de				
	resente documento.			
	una de las Entidades		El contratiata au	maliá son la estimulada
T				mplió con lo estipulado
	o clientes prioritarios.	SI	en la orden de c	
Mantener actualiza) Si		mplió con lo estipulado
requerida por el SI			en la orden de c	ompra
	oia Compra Eficiente un	SI		
	n de venta del Combustible			
	paro del Acuerdo Marco,			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ntes recurrentes durante la			
vigencia del mismo	en dos oportunidades: (i)		İ	
seis (6) meses ant	es del vencimiento del			
Acuerdo Marco; y	(ii) diez (10) días hábiles 💎			
después del vencir	niento del plazo del		El contratista cui	mplió con lo estipulado
Acuerdo Marco.	·		en la orden de c	ompra
Informar a Colomb	ia Compra Eficiente	SI		
	d Estatal de la Rama			
l l	r Público del orden			
	contratar el suministro de			
Combustible por fu	era del Acuerdo Marco.			
	ebe darla dentro de los	1		
	les siguientes a la fecha en			
	or recibió la solicitud de			
	ormación comercial, o tuvo			
,	Proceso de Contratación		El contratista :::	malió con la coticulada
				mplió con lo estipulado
que adelanta la Er		SI	en la orden de c	viripia
	ia Compra Eficiente 30	31		
	rencimiento de la Orden de	1		
	a más tarde en el tiempo, si			. 11.7
existen Entidades	•			mplió con lo estipulado
obligaciones de pa			en la orden de c	ompra
	ia Compra Eficiente	SI		
cualquier cambio e		1		
representa al Prov	eedor en la administración			
y ejecución del Ac	uerdo Marco, a quien		El contratista cu	mplió con lo estipulado
deben dirigirse las	comunicaciones y		en la orden de d	ompra

Página 6 de 9 Código: 2BS-FR-0019 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5	ÓRDENES	DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
notificaciones de a en la Cláusula 28.	cuerdo con lo establecido			
Cumplir con el Cóo Compra Eficiente.	ligo de Ética de Colombia	SI	El contratista cur en la orden de co	nplió con lo estipulado ompra
Cumplir con los Té Tienda Virtual del I	rminos y Condiciones de la Estado Colombiano.	SI	El contratista cur en la orden de co	nplió con lo estipulado empra
Mantener actualiza		SI		nplió con lo estipulado
modificación del A	o cualquier solicitud de cuerdo Marco al pida la garantía de	Si		nplió con lo estipulado
Entregar a Colomb documento que ac notificación de la m	nodificación al asegurador, a para la firma de la	SI		nplió con lo estipulado
Cumplir con las dis Marco durante la v Órdenes de Comp excedan la vigenci	posiciones del Acuerdo igencia de todas las ra, aun cuando estas a del Acuerdo Marco.	SI		nplió con lo estipulado
Publicar las factura Estado Colombian	is en la Tienda Virtual del o.	SI	El contratista cun en la orden de co	nplió con lo estipulado empra
Cumplir con la guía Virtual del Estado	a para Cotizar en la Tienda Colombiano.	SI	El contratista cun en la orden de co	nplió con lo estipulado empra
Colombia Compra establecido para re información, la exis conflictos de interé		SI		nplió con lo estipulado
Proceder como sig distribuidor autoriza situaciones que im	ue si pierden la calidad de ado o están incursos en pidan el suministro de a los Medios Alternativos	SI		
de Compra vigente subcontratar un ter licencias, habilitaci necesarios para su expedir los Medios	jecución de las Órdenes s. Para esto pueden cero con todas las			
b) Acordar con la E cesión de la Orden	ades o incompatibilidades. Intidad Compradora la de Compra a otro erdo Marco. En este caso,		El contratista cun en la orden de co	aplió con lo estipulado mpra

Página 7 de 9	E
Código: 2BS-FR-001	9
Fecha: 12-03-2021	

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5 Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra. condiciones de subcontratación y subcontratista. De no ser posible acudir a las soluciones anteriores, terminar la Orden de Compra por imposibilidad de cumplimiento de su objeto. En caso de terminación de la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe iniciar un nuevo evento de Solicitud de Cotización. SI Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra las EDS. SI Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra. El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra SI Garantizar el Sistema de Control para suministro de Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso. El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra Si Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos El contratista cumplió con lo estipulado de las Entidades Compradoras. en la orden de compra SI Instalar v activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo El contratista cumplió con lo estipulado con lo establecido en el Acuerdo Marco. en la orden de compra SI Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado El contratista cumplió con lo estipulado el Proveedor. en la orden de compra SI Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa El contratista cumplió con lo estipulado vigente de transporte de Combustible. en la orden de compra SI Enviar un reporte consolidado con los Servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra El contratista cumplió con lo estipulado Eficiente así lo requiera. en la orden de compra SI Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad El contratista cumplió con lo estipulado Compradora. en la orden de compra SI Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de El contratista cumplió con lo estipulado Control Obligatorio. en la orden de compra Sĩ Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades El contratista cumplió con lo estipulado Compradoras incluyendo la información de en la orden de compra

Página 8 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



	entrega de los Medi	os de f	Pago	Alternativos
ı	cuando estas así lo	requie	ran.	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las estableci contrato u orden de compra)	das en el ane	exo de especificaciones técnicas del
Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, clausula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces. Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben: 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel.	SI	En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas. Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos. La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día. La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina comiente y Diesel

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (188) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (94) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas						
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra				
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 50.000.000	100%				
Valor total de las entregas	\$ 24.0670855	48.14%				
Valor total facturado	\$ 6.424.129	12.85%				
Valor facturado pendiente de pago	\$ 6.424.129	12.85%				
Valor pagado	\$ 17.463.726	35.29%				
Valor pendiente de entrega	\$ 25.932.145	51.86%				

Página 9 de 10
Código: 2BS-FR-0019
Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U

ÓRDENES DE COMPRA



 Detaile de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deduccio nes	No. orden de pago
001 del 05/04/2021	\$12.851.099	05/04/2021	\$ 12,851,099	FEM111894	\$ 12.851.099		
002 del 23/06/2021	\$4.792.627	23/06/2021	\$4.792.627	FEM118753	\$4.792.627		
003 del 29/09/2021	\$6.424.129	29/09/2021	\$6.424.129	FEM115761	\$ \$6.424.129		

4.2 Entrada de Bienes

- Acta recepción de bienes numero 026 del 05/04/2021 del periodo 01/03/2021 al 31/03/2021.
- Acta recepción de bienes numero 053 del 23/06/2021 del periodo 01/05/2021 al 31/05/2021.
- Acta recepción de bienes numero 096 del 29/09/2021 del periodo 01/04/2021 al 30/04/2021.

RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

comunicación oficial No del dirigida a	El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.		NQ	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No

Atentamente.

Firma_

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundo Distrito De Policía Sogamoso.

Supervisor Orden de Compra No 64680

deboy.dsogamoso@policia.gov.co

Soluciones de Calidad de Vida Diaria SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S. NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No.FEM115761





#9896fz96cbe7322e0bdzch74zc7h962445cz9f7586h631z232977e3fd8zh31z6eb7064z21z8ccc863z79cb5f5bdeng

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

DIRECCIÓN

CONTACTO

FORMA DE PAGO A CREDITO

TIPO DOCUMENTO NIT NÚMERO 900801209 CIUDAD TUNJA

MEDIO DE DACO Consignación Bancaria

FECHA DE EMISION 30/04/2021 **FECHA DE VENCIMIENTO**

30/05/2021

, 1111111111111111111111111111111111111	MEDIO DE PAGO	on agricult Dancaria	Warden Con.
	INGRESOR RECEIDING PA	MATERCEROS	
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
	Consumo sistema Wizeo - del 01 al 30 de abril de 2021	1	6,200,555.0d
		TOTAL VALOR FACIAL	6,200,555,0

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGUN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRES	OB PROPIOS	S. C. E. S. C. M. C. C. M. C.	and a supplemental magain may a mana a m	The second responsible to the second responsibility and the second
CONCEPTO		CANTI	DAD	VALOR TOTAL
Comision		1		187,877.00
OBSERVACIONES OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO SE ANEXA INFORME DE CONSUMO	ítems: 2	SUBT	TOTAL.	187,877.00
DIMIDAD SOCIAMOSO SE AIREXA HALOMME DE COMPONIO	IN.	/A	19	35,697.00
		RETEFUENTE		0.00
		RETE. ICA		0.00
		RETE. IVA		0.00
	TOTAL	TOTAL INGRESOS PROPIOS		223,574.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA NO FEM 18781

IVA REGIMEN COMUN. IVA HEGIMEN COMUN.
AUTORRETENEDORES - RES. No.
2649 NOV 24/1997. SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES.
FACTURA GEMERADA
ELECTRONICAMENTE POR SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.
AUTORIZACION DE FACTURACION
ELECTRONICA AUTOR, No.
18763002184281 DEL 01/12/2019
VIGENÇIA 18 MESES DEL No. FEM
75001 AL FEM 150000, ACTIVIDAD
ECONOMICA. 8288 TARIFA 9.66/1000.
AGENTES HETENEDURES DE ICA CALI
FES. 273 AGOLO. RES. 279 AGO/02. AUTOBRETENEDORES DE ICA BOUILLA DECRETO 924 OCT/11.

Fecha y Hora de Generación: 2004/2021 500 em:

Fecha y Hora de Expedición: 02004/2021 1500 em:

Fecha y Hora de Expedición: 02004/2021 1502 em:

ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL. 60MENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL IDAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.

	50	ode	e >	*
EDVICIOS (E CAL	IDAD	DE:	VID/

BOGOTA D.C.

Pbx:6414100

Aut. Norte no. 114 44 piso 4 Tel: 7431010

FIRMA	DE ACE	PTAC	CN
I HAMPA	ひたいかい		

FECHA Y FIRMA DERECIBIDO

INFORME DE CONSUMO POLICIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ABRIL 2021

DEBOY DISTRITO SOGAMOSO	DIESEL	\$ 8.788 \$ 8.849		\$ 1.757.600,00 \$ 1.654.763,00
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 8.812	80	\$ 704.960,00
		\$ 8.928	45,5	\$ 406.224,00
		\$ 8.992	186.5	\$ 1.677.008.00



Página 1	de 3	;
Código: 2	2BS-	FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



Fecha: 12-03-2021
Versión: 3

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Ciudad y fecha:	Sogamoso, 29 de Septiembre de 2021					
Unidad:	Segundo Distrito de Policía Sogamoso					
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato				
	Orden de compra X					
	Contrato de obra					
Tipo de contrato	Contrato de consultoría					
·	Contrato de prestación de					
	servicios					
	Contrato de compraventa					
	Contrato de suministro					
	Contrato interadministrativo					
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra Nº 64680.					
Constancia de recibido No.	003 de fecha 29/09/2021					
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A					
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.					
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".					
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018					
Valor del contrato /	Mala Adal da la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra d					
aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato \$ 251.000.000 Valor Asignado Segundo Distrito De Policía \$	5 50.000.000				
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2021					
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021					
Lugar de ejecución y/o entrega	Sogamoso Boyacá					
tncumplimiento del plazo de ejecución SINO_X_	N/A					

Página 2 de 3	_
Código: 2BS-FR-0045	_
Fecha: 12-03-2021	_

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Comandan	te Segund	DRIGO ARI do Distrito de compra 646	Policía So		RVAJAL	
Fecha de entrega certificada:	01/04/2021	al 30/04/	2021				
Valor que se está certificando con la presente constancia de	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
recibido de la vigencia 2021	DEBOY	10	Suministro de combustible	\$6.424.129	\$6.424.129	\$0	\$6.424.129
Acta de recepción de bienes			recepción de la recepción				/09/2021 el

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM115761	30/04/2021	\$6.424.129		\$6.424.129
Valor total bienes y/o	servicios recibidos			\$6.424.129

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra Nª 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 30/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM115761 mediante correo electronico,

Página 3 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS





			no llego a plataforma Olimpia IT I
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que Si cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.
	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 4 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o		
reorganizaciones empresariales.		
Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente	SI	El contratista cumplió con lo estipulad
cuando se abstenga de continuar el suministro de		1
Combustible por mora de la Entidad Compradora.		en la orden de compra
Suministrar el Combustible de acuerdo con las	SI	El contratista cumplió con lo estipulad
condiciones de los Documentos del Proceso.		en la orden de compra
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Abstenerse de modificar o alterar la información y los	SI	
formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	O,	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Garantizar que ninguna de las condiciones y	SI	
especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo		
Marco y en el pliego de condiciones generan costos		
adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia		El contratista cumplió con lo estipulado
Compra Eficiente.		en la orden de compra
Abstenerse de utilizar la información entregada por la	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la		en la orden de compra
ejecución de la Orden de Compra.		on a orden de compra
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros	SI	
por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la		
información entregada por la Entidad Compradora para el		El contratista cumplió con lo estipulado
desarrollo de las actividades contratadas.		en la orden de compra
Mantener las condiciones exigidas para el suministro de	SI	
Combustible, de acuerdo con la normativa vigente		
aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por		El contratista cumplió con lo estipulado
las Entidades Compradoras.		en la orden de compra
Mantener la debida confidencialidad de la información que	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden		en la orden de compra
de Compra.		
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que	SI	
certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de		El contratista cumplió con lo estipulado
pago de los aportes al sistema de seguridad social y de		en la orden de compra
salud	·	· ·
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de	SI	
Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras		
eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en		
el presente documento. Considerar a cada una de las		El contratista cumplió con lo estipulado
Entidades Compradoras como clientes prioritarios.		en la orden de compra
	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.		en la orden de compra

Página 5 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de volumen de venta del Combustible suministrado al amparo	SI	
	del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes		
	durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i)		
	seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y		
	(ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del		El contratieta gumnijé can la cationilada
	1 1 1		El contratista cumplió con lo estipulado
	plazo del Acuerdo Marco.		en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad	SI	
j	Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden		
	nacional, pretenda contratar el suministro de Combustible		
	por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla		
	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha		
1	en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o		
	de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso		El contratista cumplió con lo estipulado
1	de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.		en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después	SI	
	del vencimiento de la Orden de Compra que venza más		
	tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con		El contratista cumplió con lo estipulado
	obligaciones de pago pendientes.		en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio	SI	
	en la persona que representa al Proveedor en la		
	administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien		
	deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de		El contratista cumplió con lo estipulado
	acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.		en la orden de compra
-	Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
	Eficiente.		en la orden de compra
	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
	Virtual del Estado Colombiano.		en la orden de compra
	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
	establecido en la Cláusula 17.		en la orden de compra
	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del	SI	
	Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de	<u>.</u>	El contratista cumolió con lo estipulado
	cumplimiento.		en la orden de compra
	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que	SI	
	acredite la adecuada notificación de la modificación al	wi .	
	asegurador, en la fecha prevista para la firma de la		El contratista cumplió con lo estipulado
	modificación del Acuerdo Marco.		en la orden de compra
	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
	la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando		en la orden de compra
	estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.		on la orden de compla
	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
:	Colombiano.	<u>.</u>	en la orden de compra
L		• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	

Página 6 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder en la solicitud de información, la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 21.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
		en la orden de compra
Proceder como sigue si pierden la calidad de distribuidor autorizado o están incursos en situaciones que impidan el suministro de Combustible y/o de los Medios Alternativos de Pago:	SI	
a) En primera instancia, garantizar la continuidad de la ejecución de las Órdenes de Compra vigentes. Para esto pueden subcontratar un tercero con todas las licencias, habilitaciones y permisos necesarios para suministrar Combustible o expedir los Medios Alternativos de Pago de Combustible. El subcontratista no debe estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.		
b) Acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco. En este caso, las partes deben informar a Colombia Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra, condiciones de subcontratación y subcontratista.		
De no ser posible acudir a las soluciones anteriores, terminar la Orden de Compra por imposibilidad de cumplimiento de su objeto. En caso de terminación de la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe iniciar un nuevo evento de Solicitud de Cotización.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Documentos del Proceso para las EDS.		en la orden de compra
Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Garantizar el Sistema de Control para suministro de	SI	
Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos de las Entidades	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 7 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



Compradoras.		
 Instalar y activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
 Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa vigente de transporte de Combustible.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
 Enviar un reporte consolidado con los Servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra Eficiente así lo requiera.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
 Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de Control Obligatorio.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades Compradoras incluyendo la información de entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II — Plan de pagos.

Teniente Coronel RODR GO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundo Distrito de Policia Sogamoso

Supervisor Orden de compra Nº 64680.

ENTREGA COLILLA DE CONSIGNACION ESTAMPILLAS Y ESTAMPILLLAS PRO-DESARROLLO UPTC POR UN VALOR DE \$<u>50.000</u> CORRESPONDIENTES AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL MES DE ABRIL DE 2021 ORDEN DE COMPRA 64680 DISTRITO DOS SOGAMOSO, TOMANDO PARTE SALDO A FAVOR DE ESTAMPILLAS DEL MES DE MARZO.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Supervisor Orden de compra Nº 64680

Fedna Mes Dia Convento Cuenta Contente
Converse of Empress Recaudancers
Para referencia 1 seleccione una de estas reciones. No Identificación de No Peterencia
Peterencia 2
FORMA DE PAGO
Electro
Cheque
Cargo Cuenta Boo Bte Tarjeta Débito / Créditudo
TOTAL A PAGAR
Codigo Banco No. de cuanta del choque Numero del choque Cindad o plaza
Next Andre to provide the company of

The control of the co

.

.

.



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono

57 (1) 6188000 57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.027/21-AUDM&SBOG-CER2021-28533

El suscrito Revisor Fiscal de Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S. NIT. 800.219.876-9,

certifica que

De acuerdo con los registros contables y la planilla de aportes parafiscales número 52936414, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de agosto de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 06 días de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Luis Felipe Avellaneda Torres

Revisor Fiscal de Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S.

T.P. 175.777-T

Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono

57 (1) 6188000 57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.028/21-AUDM&SBOG-CER2021-28602

El suscrito Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S., NIT. 800.219.876-9.

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes de parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de marzo al 31 de agosto de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de abril al 30 de septiembre de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1.990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Luis/Felipe Avellaneda Torres

Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.

T.P. 175777-T

Miembro de KPMG S.A.S.



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 101**5401940** de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 175777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

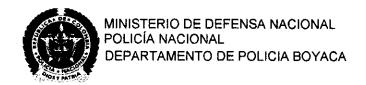
Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.icc.gov.co digitando el número del certificado

Moderal Holan 3



(a)	MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL
Unstead	
Radicado) 140
Recibido	рог
Fectio	Hore

No. GS-2021-

153805

/COSEC-DISPO 2 -3.1

Sogamoso, 29 de septiembre de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud entrada combustible orden de compra Nº 64680 del periodo 01 al 30 de abril de 2021.

De manera atenta me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se efectúe la entrada al suministro de combustible al parque automotor Departamento de Policía Boyacá—Segundo Distrito de Policía Sogamoso del mes de abril de 2021 de los días comprendidos del 01 al 30, teniendo en cuenta la orden de compra Nª 64680 el cual tiene por objeto el "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018", por lo que anexo copia de constancia de recibido a satisfacción, copia de facturas electrónicas relacionadas a continuación e informe reporte de consumo:

	ORDEN DE COMP	RA Nº 64680 del 01 a	al 30 de abril de 2	021
No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	N° CREDITO DEBITO	VALOR NETO
FEM115761	30/04/2021	\$ 6.424.129		\$ 6.424.129
	VALOR TOTAL B	IENES RECIBIDOS		\$ 6.424.129

Atentamente,

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundó Distritó de Policía Sogamoso

Supervisor Orden de compra Nº 64680

Anexo: Copia 2BS-FR-0045 constancia recibido a satisfacción 01 al 30 de abril de 2021, copia factura, copia informe de consumo.

Elaborado por. St. Julián I, sonardo Caro Cardozo Revisado por. TC. Rodingo Amuño Santos Carvajai. Fecha de elaboración: 29/09/2021 Ubicación: Dt. MOVILIDAD2020/Orden de compra Nº 64680

Carrera 14 numero 11- 28
Teléfono 3223860535
deboy.dsoq-gumo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



VER.	POLICIA METI	ETROPOLITANA DE TUNJA	T			
	PLANILLA CON	PLANILLA CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Ш		POLICIA	POLICIA NACIONAL
UNIDAD: D	UNIDAD : DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA			DIA	MES	AÑO
DEPENDEN	DEPENDENCIA: SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOC	OGAMOSO	INICIO DE SUPERVISION	•	4	2021
ORDEN DE COMPRA:	COMPRA: N* 64680		FIN	30	4	2021
SIGLA	DEPENDENCIA	CLASE DE VEHICULO	CLASE DE SUMINISTRO	CANTIDAD EN GALONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18-0412	GRUPO PROTECCION AMBIENTAL Y ECOLOG CAMIONETA PICK-UP 4 X	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	8	\$8,788	\$ 70,304
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOCAMIONETA PICK-UP 4 X	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	32	\$ 8,788	\$ 281,216
18-1142	ESTACION DE POLICIA GAMEZA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	98	\$ 8,788	\$ 316,368
18-1272	ESTACION DE POLICIA MONGUA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	12	\$ 8,788	\$ 105,456
18-1391	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	4	\$ 8,788	\$ 35,152
18-1405	DISTRITO DOS DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	44	\$ 8,788	\$ 386,672
18-1550	JEFATURA ADMINISTRATIVA DEBOY	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	12	\$ 8,788	\$ 105,456
18-1648	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	52	\$ 8,788	\$ 456,976
18-0412	GRUPO PROTECCION AMBIENTAL Y ECOLOG CAMIONETA PICK-UP 4 X	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	4	\$ 8,849	\$ 61,943
18-0413	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOCAMIONETA PICK-UP 4 X	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	4	\$ 8,849	\$ 35,396
18-1043	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	CAI MOVIL	ACPM	7	\$ 8,849	968'38 \$
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOCAMIONETA PICK-UP 4 X	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	32	\$ 8,849	\$ 283,168
18-1142	ESTACION DE POLICIA GAMEZA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	12	\$ 8,849	\$ 106,188
18-1272	ESTACION DE POLICIA MONGUA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	12	\$ 8,849	\$ 106,188
18-1391	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	4	\$ 8,849	\$ 35,396
18-1392	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	8	\$ 8,849	\$ 70,792
18-1393	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	12	\$ 8,849	\$ 106,188
18-1405	DISTRITO DOS DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	32	\$ 8,849	\$ 283,168
18-1540		PANEL	ACPM	8	\$ 8,849	\$ 70,792
18-1648	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	ACPM	52	\$ 8,849	\$ 460,148
18-0660	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOAUTOMOVI	AUTOMOVIL	GASOLINA	4	\$ 8,812	\$ 35,248
18-0707	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	VPM	GASOLINA	4	\$ 8,812	\$ 35,248
18-0708	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	VPM	GASOLINA	4	\$ 8,812	\$ 35,248
18-0710	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	VPM	GASOLINA	4	\$8,812	\$ 35,248

18-0954	ESTACION DE POLICIA GAMEZA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1004	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	27	\$ 8,812	\$ 237,924
18-1010	ESTACION DE POLICIA PESCA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	12	\$ 8,812	\$ 105,744
18-1146	GRUPO PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOL VPM	VPM	GASOLINA	4	\$ 8,812	\$ 35,248
18-1174	ESTACION DE POLICIA PESCA	Moto	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1175	ESTACION DE POLICIA PESCA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1225	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1335	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	МОТО	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1351	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOMOTO	МОТО	GASOLINA	2.5	\$ 8,812	\$ 22,030
18-1363	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1380	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1420	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	МОТО	GASOLINA	1	\$ 8,812	\$ 8,812
18-1566	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBO	BOVPM	GASOLINA	4	\$ 8,812	\$ 35,248
18-1580	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1583	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,812	\$ 13,218
18-1004	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	17	\$ 8,928	\$ 151,776
18-1010	ESTACION DE POLICIA PESCA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	12	\$ 8,928	\$ 107,136
18-1048	GRUPO DE INCORPORACION BOYACA	VPM	GASOLINA	8	\$ 8,928	\$ 71,424
18-1356	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBCAUTOMOVI	AUTOMOVIL	GASOLINA	7	\$ 8,928	\$ 62,496
18-1363		MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,928	\$ 13,392
18-0605	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	AUTOMOVIL	GASOLINA	4	\$ 8,992	\$ 35,968
18-0660	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBO	BO AUTOMOVIL	GASOLINA	15	\$ 8,992	\$ 134,880
18-0688		MOTO	GASOLINA	Ţ	\$ 8,992	\$ 8,992
18-0707	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	VPM	GASOLINA	12	\$ 8,992	\$ 107,904
18-0708		VPM	GASOLINA	12	\$ 8,992	\$ 107,904
18-0710	SAMOSO	VPM	GASOLINA	8	\$ 8,992	\$ 71,936
18-0947	ESTACION DE POLICIA IZA	МОТО	GASOLINA	1.5	\$ 8,992	\$ 13,488
18-1004	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	24	\$ 8,992	\$ 215,808
18-1010		CAMIONETA PICK-UP 4 X	GASOLINA	36	\$ 8,992	\$ 323,712
18-1174	ESTACION DE POLICIA PESCA	МОТО	GASOLINA	4.5	\$ 8,992	\$ 40,464
18-1175	ESTACION DE POLICIA PESCA	МОТО	GASOLINA	4.5	\$ 8,992	\$ 40,464
18-1178		МОТО	GASOLINA	3	\$ 8,992	\$ 26,976
18-1182		MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,992	\$ 13,488
18-1183	ESTACION DE POLICIA FIRAVITOBA	MOTO	GASOLINA	1.5	\$ 8,992	\$ 13,488

				_	Teniente Coronel RODRIGØ ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito de Policia Sogamoso.	Teniente Co Comandante
\$ 6,200,555		000'669	TOTAL SUPERVISION			
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1603
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1583
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1582
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1580
\$ 71,936	\$ 8,992	8	GASOLINA	BOVPM	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBO	18-1566
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1480
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1475
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA MONGUI	18-1427
\$ 53,952	\$ 8,992	9	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1423
\$ 8,992	\$ 8,992	1	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA AQUITANIA	18-1421
\$ 17,984	\$ 8,992	2	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1420
\$ 8,992	\$ 8,992	1	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	18-1380
\$ 53,952	\$ 8,992	9	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	18-1363
\$ 26,976	\$ 8,992	6	GASOLINA	EBCIMOTO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBC	18-1351
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1342
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA TASCO	18-1314
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA GAMEZA	18-1278
\$ 8,992	\$ 8,992	T	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1254
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1252
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1249
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1247
\$ 40,464	\$ 8,992	4.5	GASOLINA	MOTO	ESTACION DE POLICIA TIBASOSA	18-1225
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	МОТО	ESTACION DE POLICIA MONGUA	18-1208
\$ 26,976	\$ 8,992	3	GASOLINA	МОТО	ESTACION DE POLICIA BETEITIVA	18-1192
\$ 13,488	\$ 8,992	1.5	GASOLINA	МОТО	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1189

GRADO NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

POLICIA NACIONAL	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	Versión: 1
		Fecha: 18-05-2020
	ALMACENES	Código: 1LA-FR-0140
No. of the	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS	Página 1 de 2

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 096

Ciudad y Fecha: Tunja 29 de septiembre de 2021

Hora: 09.00 Horas

Lugar: Carrera 11 numero 19 - 85

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 29/09/2021, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía producto orden de compra Nª 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO producto orden de compra Nª 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO producto orden de compra Nª 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO

Orden de compra No. 64680 de fecha 24/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2021, Cumplió: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

\$ 6.200.555	JATOT					
£97. 1 59.1 \$	648.8 \$		187	MqJA	POLICIA NACIONAL	ç
\$ 281.216	887.8 \$		32	MGDA	POLICIA NACIONAL	Þ
009.737.1 \$	887.8 \$		200	MGDA	POLICIA NACIONAL	ε
800.778.1 \$	Z66'8 \$		č.381	СОВВІЕИТЕ	POLICIA NACIONAL	ε
\$ 406.224	826.8 \$		3.3≯	СОВВІЕИТЕ	POLICIA NACIONAL	2
096'+07 \$	\$ 8.812		08	СОВВІЕЙТЕ	POLICIA	ŀ
AOJAV JATOT	ROJAV OBATINU		GALONES	TIPO COMBUSTIBLE		٥N
		2021	al 30 de abril de	Factura FEM 115761 01		
ROJAV JATOT AVI +	AOJAV OBATINU AVI +	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	GAUTIDAD	DESCEMBCIÓN DET BIEN	OPIGEN (PUENTE DE (OTNBINAINANI)	M∃TÌ

NOTA: El valor de los impuestos por concepto de IVA y otras retenciones es \$223.574 El valor total de la factura electrónica N^a FEM 115761 por valor de (\$ 6.424.129)

NOTA: La Organización Wizeo SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A no realiza la facturación de centavos.



Página 2 de 2 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Fecha: 18-05-2020 Fecha: 18-05-2020 FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: NA

MA	ACENISTA PO MOVILIDAD UN		<i>/</i> CO	ATIUB OTSƏN?	COEFFYB NEF2ON EB	ŢI
	UPERVISOR ORDEN DE MPRA N°. 64680	DISPO 2	so	тиде озлия/	RODRIGO A CARVAJAL	ЭΤ
FIRMA	CARGO	DADINU	SES	IDOS A NOWBE	1134A	GR.
		ASISTENTES	,			
nabaemiA ia abatir	es el eb largegnal de la el es el es la el es el es el es el es es es es el es	epción de bienes, l	esente rec	SI NO	CADO DE consulter	'NAЯ/ Los d
		МЕКО	ŅN .	ON IS	CIÓN DE E DE KE	EQUIE MROT
	СЕКТІГІСАВОК	MERO	חת	ON S		
					A\N :SOSIMO	A GMC
				A /	N-SIONES: N	3SER/
	s, establecidas en el Contratu		edsə sej ud	epcionados cumpli	Entrega Total: 2 cos bienes rece Observaciones	•
ON X IS :		CESTION PROPERTY		\\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
ON X IS :		Observaciones:	(ON X IS	ilsione9 spentne	•
A\N ON X IS :	Y /N	Opservaciones:		A/N X IS	A/N	

INFORME DE CONSUMO POLICIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ABRIL 2021

DEBOY DISTRITO SOGAMOSO	DIESEL	\$ 8.788 \$ 8.849		\$ 1.757.600,00 \$ 1.654.763,00
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 8.812	80	\$ 704.960,00
		\$ 8.928	45,5	\$ 406.224,00
		\$ 8.992	186,5	\$ 1.677.008,00



Soluciones de Calidad de Vida Diaria SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S. NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No.FEM115761





89886ta96cbe7322e0bdacb74ac7b962445ca9f7586b631a232077e3fd8ab31a6eb7064a21a8ccc863a79db5f5b

CLIENTE	POLICIA ME	TROPOLITANA	DE TUNJA
---------	------------	-------------	----------

DIRECCIÓN

CONTACTO

FORMA DE PAGO A CREDITO

TIPO DOCUMENTO NIT NÚMERO 900801209 CIUDAD TUNJA

MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria

FECHA DE EMISION 30/04/2021 **FECHA DE VENCIMIENTO**

30/05/2021

PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
	Consumo sistema Wizeo - del 01 al 30 de abril de 2021	1	6,200,556.0
		TOTAL VALOR FACIAL	6,200,555.

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS, POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

ingr.	ESCS PRO	PIOS	CVIDATA CO	
CONCEPTO		CANT	IDAD	VALOR TOTAL
Comision	ter Territoria e en esta en el e		1	187,877.00
OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO SE ANEXA INFORME DE CONSUMO	tal ítems: 2	SUI	BTOTAL 19	187,877.00 35,697.00
			_ 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
			EFUENTE	0.00
		RE	TE. ICA	0.00
		RE	TE. IVA	00,0
		TOTAL INGRE	SOS PROPIOS	223,574.00

TOTAL PACTUMA BLESTRONICA NOTEM (1676) 0.02(120.00

IVA REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDORES - RE 2649 NOV 24/1997, SOMOS - RES. No. 2649 NOV 24797, SUMOS GRANDES CONTRIBUZENTES. FACTURA GENERADA ELECTRONICAMENTE POR SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S AUTORIZACION DE FACTURACION ELECTRONICA AUTOR, No. ELECTRONICA AUTOR, No. 18763002184281 DEL 01/12/2019 VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM 75001 AL FEM 150010. ACTIVIDAD ECONOMICA 2899 TARIPA 9.641000. AGENTES RETENEDORES DE I.V.A. AUTORRETENEDORES DE ICA CALI RES. 279 AGO/02. AUTORRETENEDORES DE ICA BOUILLA DECRETO 924 OCT/11,

Fecha y Hora de Generación: 30/04/2021 5:00 em

Fecha y Hora de Expedición: 03/05/2021 10:52 pm

ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL.FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA

50	ode	e)	*
EDVICIOS DE CAL	IDAD	ne	VIDA

BOGOTA D.C.

Pbx:6414100

Aut. Norte no. 114 44 piso 4 Tel: 7431010

FIRMA DE ACEPTACION

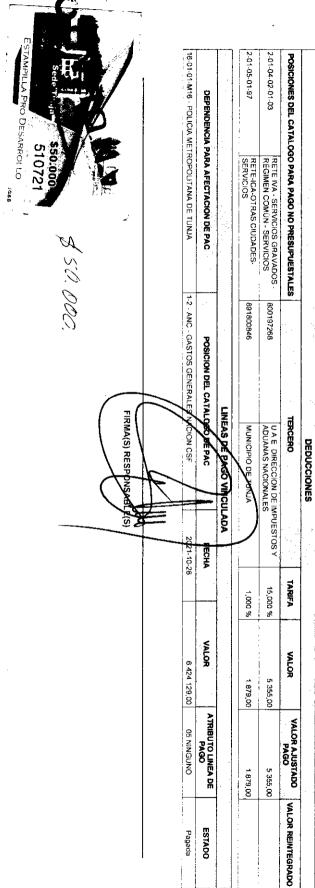
FECHA Y FIRMA DERECIBIDO



	Company of the Party and Advantage	Orden de pago		Presupuestal de gastos	Usuano Solicitante		MHcgarciag CES	CESAR GARCIA GOMEZ	
		•		o.	Unidad 6 (Ejecutora	Unidad 6 Subumad 16-0 Ejecntora Solicitaria	16-01-01-M16 POL	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	∀ ?N:
					fecha y H	Fecha y Hura Sistemsi 2021	2021-11-01-11:28 a. m.		
				ORDEN	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	JPUESTAL			
Número:	286404321	286404321 Fecha Registro:	2021-10-26	Unidad / !	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	IETROPOLITANA DE TUI	ALV	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	lación;	286521	286521 Comprobante Contable de la Generación:	de la Generación	
Fecha Máxima Pago:	2021-10-28	Código de Referencia:	i	04500	04500328400286404321 Tipo de Moneda:	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	00'0
Valor Bruto:	6 424 129 00	6 424 129 00 Valor Deducciones:			7 234 00	7 234,00 Valor Neto:	6 416 895,0	6 416 895,00 Saldo x Pagar:	00'0
					VALORES PAGADOS	35	The state of the s	A CALLEY MAN TO VICTOR OF THE PARTY OF THE P	110000000000000000000000000000000000000
TRM Pago		Valor Bruto	6.424.129,00 Valor Deducciones		7.234,00 Valor Neto	6.416.895,00	6.416.895,00 Moneda Base Compra	Valor MBC	
					REINTEGROS				
Números							No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:			0,00 Reintegrak	0,00 Reintegrado Deducciones Pesos:	, i	יֹם	0.00 Reintegrado Neto Pesos:	sos:	00.0
Bruto Reintegrado Moneda:	da:		0,00 Reintegrak	0,00 Reintegrado Deducciones Moneda:	ada:	10	0,00 Reintegrado Neto Moneda:	oneda:	00,00
				TERCEF	TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	DE PAGO		C	A. D.
Identificación:	800219876	800219876 Razón Social:	SODEXO SERVIC	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S A S	E INCENTIVOS CC	OLOMBIA S A S	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED I	Medio de Pago:	Abono en cuenta
			T			: ::::			

						3	CUENTA BANCARIA	•					
lúmero:	04821987602 Banco:		BAN	BANCOLOMBIA S A	BIA S A				Tipo:	Corriente	Estado:	a: Activa	B
	TESORERIA								DOCUMEN	DOCUMENTO SOPORTE			
01-01-DT - DIRECCIC	13-01-01-DI - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				1	Número:			115761 Tipo:	FACTURA	A Fecha:		2021-10-26
o Beneficiario Pago	Tipo Beneficiario Pago 01 · Beneficiario final		į	İ									
	A P. L.	 				ITEM PARA A	ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	E GASTOS	-				
V-Land					VALOR	8	VALOR	VALOR RE	VALOR REINTEGRADO	osn	DE PROYEC	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	ES
PENDENCIA / POSIC	DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO FUENTE REC	FUENTE	REC	늉	PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
BDVF DEBOY VIGEN	MABDYE DEBLY VIGENCIA FUTURA / A-02-07-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	LOOS PROI	DUCTOS	S DE HO	NOS DE COG	UE, PRODUCT	OS DE REFINACIO	ÓN DE PETRÓLE	O Y COMBUSTIBLE A	IUCLEAR			
		Nación 10	H	CSF	6 424 129.00	00'0	6.424 129,00		i L		Pesos	00'0	00'0

OC- 64680.



2